



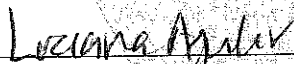
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
MEMO No. RM/129/2015
Mexicali, Baja California, 15 de Abril de 2015

Asunto: Comisión

C. SERGIO ARIAS GONZALEZ
AUXILIAR TECNICO
PRESENTE.-

Con fundamento en el Artículo 161 fracción II y IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, haciendo referencia al memorándum No. CGE/P/176/2015, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse al municipio de Tijuana, el día 16 de Abril del año en curso, a efecto de transportar a los Consejeros residentes en ese Municipio.

AUTORIZADO POR


Lic. Luciana Aguilar Gudino
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN


C. SERGIO ARIAS GONZALEZ
Chofer

c.c.p.- L.A.E.. Irma Hortencia Lopez Sahagún.- Directora Ejecutiva de Administración
C.c.p.-C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz Jefe del Departamento de Control Presupuestal.
C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
Archivo.